

AVISO DE SALA

La suscrita Magistrada de la Sala de Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D. C., **AVISA** que el día catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.), se reunirá virtualmente en la plataforma Teams la Sala de Decisión que preside, conformada con los Magistrados **JOSÉ ANTONIO CRUZ SUÁREZ** e **IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL**, a fin de debatir el proyecto en el asunto que a continuación se relaciona:

Privación de Patria Potestad de **HELGA YOLANDA DÍAZ PLATA** frente a **SANTIAGO BERNAL FERNÁNDEZ** (Apelación sentencia)

Decisión:

LUCÍA JOSEFINA HERRERA LÓPEZ
Magistrada

ACTA N° 178 Bogotá D. C., a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021), siendo las cuatro y treinta de la tarde (4:30 P.M.), se reunieron virtualmente los Magistrados LUCÍA JOSEFINA HERRERA LÓPEZ, JOSÉ ANTONIO CRUZ SUÁREZ e IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL a fin de debatir el proyecto en el asunto de la referencia. Efectuado el estudio de rigor, concluyó la Sala y se tomó la determinación que allí se especifica.

Bogotá D. C., catorce de diciembre de dos mil veintiuno.

LUCÍA JOSEFINA HERRERA LÓPEZ
Magistrada

JOSÉ ANTONIO CRUZ SUÁREZ
Magistrado

IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL
Magistrado